UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LCO – Nº 31/2014 – NOTA ACLARATORIA N° 01

Asunción, 14 de setiembre de 2014

Señores

_____

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en la cláusula **2.1 de las Instrucciones a los Consultores – Hoja de Datos,** del Pliego de Bases y Condiciones para la **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2014 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS – 2DA. ETAPA - PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID. 274.371"**, aprobada por Resolución N° 17 Acta N° 69, de fecha 1° de octubre de 2014 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones:

Consulta 1

Para la calificación en el perfil de la empresa y experiencias tanto en instituciones bancarias como banco centrales, se podrían incorporar las cartas de confirmación o los certificados de cumplimiento de los trabajos en lugar de los contratos ya que éstas en general no pueden ser enviadas a terceros.

Respuesta
Remitirse a la Adenda N°1 de fecha 14/10/2014

Consulta 2

En el caso de presentación de consorcio, no queda clara la forma de evaluación. Confirmar que se agrega la experiencia de cada una de las empresas. Es decir si por ejemplo una empresa del consorcio presenta un trabajo realizado en un banco central y otra empresa del consorcio presenta dos trabajos, la experiencia del consorcio en trabajos en bancos centrales sería 3 a los efectos de la calificación y evaluación de los antecedentes de la empresa. Del mismo modo los años de antigüedad.

Respuesta
Remitirse a la Adenda N°1 de fecha 14/10/2014

Consulta 3

En la experiencia profesional se solicita maestría o doctorado con especialización en gestión por procesos o en organización sistema y métodos, consultamos si es posible acreditar postgrados o maestrías más específicas y relacionadas con la actividad bancaria como lo son los postgrados o maestrías en dirección bancaria o finanzas, o un MBA que abarca y da formación en procesos, organización y métodos.

Respuesta
En cuanto a la experiencia profesional acreditada con maestrías o doctorados el PBC especifica que son "con especialización o énfasis en Gestión por Procesos, Organización o Sistemas y Métodos", **los oferentes deberán ajustarse a lo establecido en el PBC.**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LCO – Nº 31/2014 – NOTA ACLARATORIA N° 01

Consulta 4

En la experiencia profesional se solicita "contar con experiencia profesional certificada". Alcanza con presentar el curriculum vitae de cada uno de los integrantes firmados por los mismos.

Respuesta
Para la experiencia profesional certificada, **NO alcanza** el curriculum vitae de los integrantes.

Consulta 5

Solicitamos una prórroga de una semana para la entrega de propuestas para el concurso de la referencia, con el objetivo de poder obtener toda la documentación solicitada, visto que estaremos consorciados con empresas extranjeras.

Respuesta
Remitirse a la Adenda N°1 de fecha 14/10/2014

Atentamente,

ALCIBIADES MARICEVICH FARÍAS
Director
Unidad Operativa de Contratación